

Este documento es un resumen de la información principal relacionada con el correspondiente contrato de seguro. La información precontractual en la solicitud de seguro y la información contractual completa relativa al producto se facilita en las Condiciones Generales y Particulares del contrato.

## ¿En qué consiste este tipo de seguro?

Producto de asistencia sanitaria completa, con acceso a especialidades médicas y hospitalización.

En esta modalidad de seguro la cobertura se presta exclusivamente a través del cuadro médico de SANITAS. El cuadro médico es la relación de profesionales y centros médicos a la que el asegurado puede acceder.



### ¿Qué se asegura?

- ✓ Asistencia primaria.
- ✓ Urgencias.
- ✓ Ambulancia.
- ✓ Sanitas 24 horas.
- ✓ Atención especial en domicilio.
- ✓ Especialidades médicas.
- ✓ Pruebas diagnósticas.
- ✓ Métodos terapéuticos.
- ✓ Intervenciones quirúrgicas.
- ✓ Hospitalización.
- ✓ Cobertura dental Sanitas Dental 21.
- ✓ Segunda opinión médica.
- ✓ Atención de urgencias en viajes al extranjero.
- ✓ Cobertura de reembolso.
- ✓ Complemento Digital Blua Nuevos Clientes.
- ✓ Analítica A Domicilio Por Reembolso.
- ✓ Cobertura EEUU Incluida.



### ¿Qué no está asegurado?

- ✗ La asistencia relacionada con:
  - Accidentes de tráfico.
  - Accidente laborales.
  - La práctica de deportes de riesgos.
- ✗ Asistencia prestada en centros de la Seguridad Social.
- ✗ Chequeos médicos preventivos.
- ✗ Cualquier condición de salud del asegurado conocida con anterioridad al alta en el contrato y valorada como no cubierta conforme a los criterios técnicos de la Compañía.
- ✗ La interrupción voluntaria del embarazo.
- ✗ La asistencia sanitaria derivada de alcoholismo crónico, drogadicción, intoxicaciones debidas al abuso del alcohol, de psicofármacos, estupefacientes o alucinógenos, intento de suicidio y autolesiones, de enfermedades o accidentes sufridos por culpa grave o negligencia del Asegurado.
- ✗ Cualquier tratamiento o intervención estética o cosmética.
- ✗ Los medicamentos no comercializados en España.
- ✗ Cirugía bariátrica, radiocirugía, cirugía de parkinson y cirugía robótica.



## ¿Existen restricciones en lo que respecta a cobertura?

- ! **Reembolso Reembolso 150.000 Incluido: 80%** hasta 150.000 €/año/persona, en **España** y en el **extranjero**; con sublímites indicados en la póliza.
  - ! **Reembolso Analítica A Domicilio Por Reembolso: 100%** hasta 60 €/año/persona, en **España**; con sublímites indicados en la póliza.
  - ! **Reembolso Cobertura EEUU Incluida:** hasta 30.000 €/año/persona, en **EEUU**; con sublímites indicados en la póliza.
  - ! **Reembolso Farmacia Incluida: 50%** hasta 200 €/año/persona, en **España**; con sublímites indicados en la póliza.
  - ! **Asistencia de urgencias en el extranjero: 12.000 €** persona/año, máx. 90 días consecutivos en desplazamientos.
  - ! **Psicología:** máx. 4 consultas/mes y límite de 15 sesiones/persona/año.
  - ! **Psiquiatría:** máx. 50 días/asegurado/año.
  - ! **Podología:** máx. 12 sesiones/asegurado/año.
  - ! **Ambulancia:** no incluye traslados para tratamientos de fisioterapia, pruebas diagnósticas ni asistencia a consultas.
- ! Únicamente se cubrirá la asistencia sanitaria al **recién nacido** siempre y cuando esté dado de alta como asegurado de Sanitas.
  - ! Este producto tiene plazos de carencia: tiempo que ha de transcurrir entre el alta en el seguro médico y la posibilidad de solicitar la utilización de determinados servicios:
    - 3 meses: Intervenciones quirúrgicas del Grupo 0 al II según clasificación de la Organización Médica Colegial.
    - 6 meses: Psicología.
    - 6 meses: Pruebas diagnósticas complejas.
    - 8 meses: Parto o cesárea.
    - 10 meses: Vasectomía y ligadura de trompas.
    - 10 meses: Métodos terapéuticos.
    - 10 meses: Hospitalización e intervenciones quirúrgicas del Grupo III al VIII según clasificación de la Organización Médica Colegial.
    - 10 meses: Cardiología intervencionista/ hemodinamia; radiología intervencionista; radioterapia y quimioterapia; y litotricia.



## ¿Dónde estoy cubierto?

- ✓ Los servicios se prestan en todo el territorio español a través del cuadro médico de Sanitas en la modalidad de cuadro médico y en cualquier lugar del mundo en la modalidad de reembolso de gastos médicos.
- ✓ Para la asistencia de urgencias en el extranjero los servicios se prestan en todo el mundo.



## ¿Cuáles son mis obligaciones?

- El Contratante del seguro tiene obligación de contestar al cuestionario de salud con veracidad que permitirá a SANITAS hacer una correcta valoración del riesgo. En caso de falsedad u omisión en dicha declaración, SANITAS podrá rescindir el contrato de seguro.
- El Contratante del seguro tiene la obligación de realizar el pago del precio en la forma y plazos acordados con SANITAS.
- Los Asegurados deben presentar la tarjeta de SANITAS, así como el documento de identidad si este fuera requerido al recibir los servicios.



## ¿Cuándo y cómo tengo que efectuar los pagos?

- El precio del seguro es anual pudiendo fraccionarse del modo acordado.  
El pago se realizará a través de domiciliación bancaria titularidad del contratante u otras formas de pago siempre que estén expresamente acordadas en la solicitud de seguro.



## ¿Cuándo empieza y finaliza la cobertura?

- El contrato de seguro es anual y entra en efecto a las 00:00 de la fecha de inicio contratada. Se renovará automáticamente anualmente, salvo que el contratante del seguro o SANITAS indique lo contrario.



## ¿Cómo puedo rescindir el contrato?

- A la fecha de finalización del contrato de seguro, se prorrogará tácitamente por periodos sucesivos de una anualidad salvo que una de las partes (Sanitas o contratante) se oponga a una de dichas prórrogas comunicándolo a la otra con dos meses de antelación si es Sanitas quien realiza la comunicación y un mes si es el Contratante.

## Todo el cuidado de tu salud en la palma de tu mano

Blua, un novedoso producto digital, que pone la tecnología al servicio de tu salud y te ofrece ventajas y servicios exclusivos:

# 1

### Videoconsulta, conectando de manera cómoda y sin desplazamientos con tus especialistas en:

- Alergología
- Aparato Digestivo
- Cardiología
- Cirugía General
- Dermatología
- Endocrinología
- Geriatria
- Ginecología y Obstetricia
- Hematología
- Medicina General
- Medicina Interna
- Nefrología
- Odontología
- Oncología
- Pediatría
- Psicología
- Psiquiatría
- Reumatología
- Tratamiento del dolor
- Urología
- **Urgencias 24h**

+ Segunda Opinión Médica

También tendrás disponible el servicio de videoconsulta en los siguientes **programas de prevención y cuidado de la salud:**

- Nutrición
- Entrenador Personal
- Materno Infantil
- Cuidado del Suelo Pélvico
- Psicología
- Asesor Médico
- Niño Sano



# 2

### Descárgate la nueva app de Sanitas. Más fácil, rápida y sencilla. Podrás realizar todas estas gestiones:

- Tu tarjeta digital siempre a mano
- Gestiona los detalles de tu producto Blua
- Mensajería instantánea y videoconsultas con tu médico
- Solicitar tus medicamentos a domicilio sin necesidad de realizar ninguna llamada
- Solicita el reembolso de tus gastos médicos y medicamentos. Los reembolsamos en un plazo de 10 días hábiles
- Pide citas online
- Y mucho más



# 3

### Contarás con la **asistencia sanitaria más completa** y además con las siguientes coberturas y servicios exclusivos:

**Reembolso 150.000€:** acude al especialista que elijas aunque no figure en nuestro cuadro médico y te reembolsaremos el 80% de los gastos.

- **Farmacia:** reembolso del 50% de tus gastos de farmacia y además te los enviamos a domicilio desde la farmacia en menos de 3 horas y podrás pagar con tarjeta para mayor comodidad.
- **Cobertura en EE.UU:** para tus diagnósticos y tratamientos tendrás también a tu disposición una red de prestigiosos centros que Sanitas tiene concertada en este país.
- **Analítica a domicilio:** el personal de laboratorio se desplazará a tu casa para realizarte la analítica.

